Quito, 30 de septiembre de 2010

Señor

Fernando Xavier Murgueytio Jeria

Ciudad.-

Por medio de la presente nos es grato comunicarle que, de conformidad con lo establecido en la Cláusula Segunda de los Estatutos constantes en la Escritura Pública de Constitución de la COMPAÑÍA CLICJUDICIAL S.A., se resuelve designarlo a usted como PRESIDENTE de la Empresa.

En tal virtud, le corresponde ejercer de manera individual los deberes y atribuciones establecidas en el Artículo Décimo Quinto del Estatuto de la Compañía, contenido en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 26 de Agosto del 2010 ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 29 de Septiembre del 2010, bajo el No. 3208, Tomo 141.

De conformidad con las Normas Estatutarias correspondientes, el plazo de duración del presente Nombramiento es de cinco (5) años contados a partir de la fecha de su Inscripción.

A fin de legitimar su personería, se servirá al pie del presente Nombramiento expresar su aceptación, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Reglamento para Nombramiento de Administradores de Compañías, publicado en el Registro Oficial No. 601, de 20 de junio del 2.002.

Atenjamente,

Cristian Andrés Murgueytio Jeria

GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA CLICJUDICIAL S.A. y prometo desempeñarlo fiel y legalmentel - Quito, 30 de septiembre de 2010.

avier Murgueytio Jeria

C.C: 170591414-9 Nacionalidad Ecuatoriana Con esta fecha queda inscrito el presenfe locumento bajo el No. 122 1 1 del Registro

Nombramientos Tomo Ño. 1

REGISTRO MERCANTIL

Secaira

DEL CANTON QUITO